

# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE ORIHUELA

AÑO XL — 8 de Mayo 1924 — NUM. 7



ORIHUELA  
Imprenta de Vda. de C. Payá  
1924



# BOLLETIN OFICIAL

DEL

## Sección Oficial

**Obispado de Orihuela:**—Carta Pastoral del Exmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Irastorza y Loinaz, Obispo de esta Diócesis, a su Clero y fieles con motivo de su primera Visita Canónica: La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes, página. 135.

ANO VI - 8 de Mayo 1924 - NUM. 1



ORIHUELA  
Imprenta de Vda. de C. Rayé  
1924



---

# Boletín Oficial

DEL  
OBISPADO DE ORIHUELA

---

Sección Oficial

OBISPADO DE ORIHUELA

CARTA PASTORAL

del Excmo. y Rvdmo Sr. Doctor

D. F. JAVIER IRASTORZA y LOINAZ

OBISPO DE ORIHUELA

A SU CLERO y FIELES

con motivo de su

Primera Visita Canónica



## SUMARIO

### INTRODUCCION

#### Motivos de esperanza

La Visita Canónica.—Vuestra grandeza espiritual.—La acción permanente de Nuestro Clero.—Las obras del apostolado religioso y social.—La plegaria diocesana.

### **La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes**

#### I

#### La misión evangélica del Obispo

El sembrador.—El instrumento humano en la economía sobrenatural.—La semilla evangélica y la cooperación cristiana. La viña del Señor y exigencias de su cultivo.—La paternidad espiritual y el amor filial.—El pastor del rebaño y sus obligaciones primordiales.—Complejidad creciente de su ministerio.—La plenitud del Sacerdocio del Obispo principio radical de su grandeza y de su misión santificadora.—El neo-paganismo y el indiferentismo contemporáneos.—La primacía de los bienes espirituales en la jerarquía de las necesidades humanas.—El magisterio episcopal, sus prerrogativas y sus funciones.—La ignorancia religiosa y las infiltraciones racionalistas.—El deber fundamental: la enseñanza del Evangelio.—Su trascendencia social: San Agustín.

#### II

#### La misión social del Obispo

El mensaje del Evangelio.—La predicación de Jesucristo y los principios de la ciencia social.—Su misión espiritual y los deberes sociales.—La renovación individual y la renovación social.—El contenido religioso y social del Evangelio.—Ni conservadurismo absoluto, ni revolución.—Su eficacia propia y perenne en la reforma social.—La Iglesia y la acción social.—La acción católica ha sido siempre social.—Su intensificación presente ante el desarrollo de la vida social contemporánea.—Postulados esenciales del Catolicismo social.—La responsabilidad religiosa impone al Obispo la acción social.

### CONCLUSION

#### Exigencias del apostolado

Nuestra confianza en Dios.—La cooperación del Clero unido y disciplinado.—Concurso sincero que se debe a las autoridades constituidas.—La organización parroquial y diocesana.—La cooperación de las Comunidades religiosas.—Nuestra plegaria y nuestra bendición.





# La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes

## CARTA PASTORAL



Nos el Dr. D. Francisco Javier Irastorza y Loinaz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Orihuela, Caballero Profeso de la Orden Militar de Montesa, Protonotario Apostólico "Ad instar", Capellán de honor de S. M. etc., etc.

Al Ilmo. Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, al Muy Ilustre Abad y Cabildo de la J. J. Colegial de Alicante, al venerable Clero secular, Comunidades religiosas de ambos sexos y a los fieles todos de esta nuestra amada diócesis.

### Salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Et missinus... ministrum Dei in Evangelio Christi ad confirmandos vos et exhortandos pro fide vestra: ut nemo moveatur in tribulationibus istis: ipsi enim scitis quoniam in hoc positi sumus.

Le enviamos como ministro de Dios en el Evangelio de Cristo, para confirmaros y exhortaros sobre vuestra fe para que ninguno se conturbe por estas dificultades: porque vosotros mismos sabeis que para eso hemos sido constituídos. (1 ad Thess. III, 2-3).

### La Visita Canónica

**S**E aproxima el momento, venerables Hermanos y amadísimos Hijos, en el que podemos realizar uno de nuestros fervientes anhelos desde el día en que fuimos constituídos Pastor de vuestras almas, el de visitar personalmente



a todo nuestro rebaño, el de estudiar de cerca sus necesidades «para conservar la santa y ortodoxa doctrina, tutelar las buenas costumbres, corregir las malas, promover la paz, la inocencia, la piedad y la disciplina en el pueblo y en el Clero, y establecer todo lo demás que pueda relacionarse con el bien de la Religión.» (1)

Henchido nuestro corazón de los mismos sentimientos del Apóstol al visitar a los Tesalonicenses, «*deseamos veros a todos como lo deseais también vosotros*» (2), «*para completar lo que aun pueda faltar a vuestra fe*» (3) «*para confirmar vuestros corazones en la santidad*» (4), «*para distribuir a cada uno de vosotros su parte de gracias espirituales que debe fortificaros en las pruebas de la salvación*» (5) y que el Señor ha concedido a la imposición de nuestras manos.

#### Vuestra grandeza espiritual

Conocemos ya, VV. HH. y AA. HH., esta porción del rebaño que la divina misericordia ha colocado más inmediatamente bajo nuestro cayado, y donde tenemos nuestra residencia habitual; y las pruebas de fervorosa adhesión que hemos recibido constantemente, lo mismo aquí que en la capital de la provincia, donde abundan tantas almas generosas y esforzadas consagradas al apostolado cristiano, llenan nuestro espíritu de esperanza, prometiéndonos óptimos frutos de vuestras saludables disposiciones; de vuestra piadosa fidelidad en guardar el santo depósito de la doctrina que habeis recibido de vuestros padres, de vuestra adhesión a la causa católica, de vuestro amor para la Iglesia, y vuestra filial sumisión a su augusto Jefe, el Romano Pontífice. ¡Ah! Cuánto se ha edificado y gozado nuestro corazón al apreciar y comprobar que esta noble Diócesis, en la que la verdad cristiana había echado desde hace ya tantos siglos tan hondas raíces, rinde todavía, en su mayor parte, los mismos frutos de ben-

(1) Canon 343 del C. I.

(2) Desiderantes nos videre sicut et nos quoque vos. (1 ad Thessal. III, 6)

(3) Ut compleamus ea quae desunt fidei vestrae. (1 ad Thessal. III, 10)

(4) Ad confirmanda corda vestra... in sanctitate. (I ad Tess. III, 13)

(5) Ut aliquid impertiar vobis gratiae spiritualis ad confirmandum vos (Rom. I. 14)



dición que le valieron en todas las épocas un renombre singular por su fervor religioso; que la caridad, compañera inseparable de la verdadera fe va multiplicando entre vosotros, bajo diversas formas, obras y asociaciones que tienden no sólo a santificar las almas, sino a desterrar la ignorancia, educar la juventud y aliviar las miserias de la triste humanidad; y que, convencidos de que es siempre mejor prevenir que curar, tienen ya asiento entre vosotros diversas instituciones de acción social encaminadas a mejorar sobre todo la condición material y moral de los humildes, de las clases trabajadoras, secundando las altas direcciones y los anhelos de la Iglesia; que a pesar de todas las propagandas anticristianas, no se ha alterado vuestra constitución y formación moral, ese temperamento cristiano, salud de las almas y verdadera fuerza de un pueblo, y manteneis esa simplicidad de costumbres, ese culto del hogar doméstico, esas costumbres hospitalarias, esas tradiciones religiosas, ese respeto a las cosas divinas y al ministerio sagrado, que todavía más que la fertilidad incomparable de su suelo y el ambiente perfumado de sus huertos, honran y embellecen esta tierra privilegiada.

Y ¿qué cosa más grata para nuestro corazón que el poder visitar una a una vuestras parroquias, el conocer nuestro rebaño, el recorrer vuestras ciudades y vuestras aldeas anunciándoos la *Buena Nueva* y llevándoos la paz, el extender nuestras manos sobre vuestros hijos y comunicarles los dones del Espíritu Santo, el recoger de sus bocas inocentes la prueba de que se hallan instruidos en la Ley del Señor, el bendecir vuestras personas, vuestras casas, vuestros talleres y fábricas, vuestros cultivos, el rezar con vosotros sobre la tumba de vuestros padres, el velar por nosotros mismos por la hermosura de la Casa de Dios y la dignidad de su culto, el ir en pos de las ovejas de la Casa de Israel? Si todo ello impone trabajo, es trabajo que aceptamos con gusto, pues como dice admirablemente San Agustín « *Cuando se ama no pesa el esfuerzo y no se siente más que el atractivo mismo del trabajo* » (1).

.....  
(1) *Ubi amatur non laboratur, vel si laboratur, labor amatur.* (S. Agustín)



La acción permanente de Nuestro Clero

Satisfacción bien singular ha de sentir vuestro Prelado, con ocasión de esta primera Visita, al ponerse en contacto con vosotros, mis amados sacerdotes, viendo el buen empleo que haceis, en la porción de la viña que os ha sido confiada, de los talentos que el Señor os ha concedido; al poder testimoniar delante del pueblo todo de la pureza de vuestra doctrina y del mérito de vuestras obras; al recibir las expansiones de vuestra confianza, al alentar los proyectos de reforma y de progreso inspirados por vuestro celo, al encontraros, en una palabra, tales como os desea y lo sois ante el Señor: hombres de oración y de ejemplo, ocupados incesantemente en elevar ante Dios las necesidades de vuestros pueblos y en llevar a vuestros pueblos los oráculos y las bendiciones de Dios; verdaderos Pastores por vuestra vigilancia, vuestra abnegación y sobre todo por vuestro amor al rebaño, ya que el corazón constituye la característica del Buen Pastor, pues «*que debe tener las entrañas de misericordia del mismo Dios;*» (1) unidos a vuestros hermanos en el Sacerdocio, por el sagrado ministerio, por la identificación de esfuerzos y de anhelos, partiendo y distribuyendo entre los pequeños y los grandes el pan de la instrucción, y encontrando aun en el tesoro de vuestra penuria con que subvenir las necesidades de la indigencia, prestando a todos sin las excepciones que las pasiones políticas reclaman, pero que la caridad no consiente, el obsequio del honor, particularmente a cuantos se hallan constituidos en autoridad y cuya cooperación nos es tan necesaria: semejantes en todo, en cuanto nuestra debilidad lo permite, al divino modelo, que nos quedó trazado en el Evangelio, y del que se halla escrito que «*pasaba haciendo bien (2) y marchaba tan suavemente que no se oía apenas el ruido de su voz y de sus pisadas.*» (3)

Las obras del apostolado religioso y social

¡Ah! qué consuelo el poder contemplar, merced a vuestra

(1) Induite vos ~~stent~~ electi Dei... viscera misericordiae (Coloss. III, 12)

(2) Pertransiit benefaciendo. (Ac. X. 38)

(3) Neque audiet quis in plateis vocem ejus (Mat. XII, 19. Isaías XLII, 2)



solicitud, las Iglesias decorosas, dignas de Dios e impregnadas de espíritu de recogimiento y de piedad; el culto divino celebrado con esa dignidad que realza y engrandece ante los ojos del pueblo la idea de la majestad de Dios a quien se consagra; las escuelas y la infancia atendidas con la predilección que mereció siempre de la Iglesia desde que Cristo la distinguió con sus ternuras; la heredad del Padre de familia cultivada con acierto y esmero y abundante en todo género de frutos consolados los afligidos, los pobres evangelizados, unidos los esposos y vigorizado el hogar, frecuentados los Sacramentos, adoctrinados los pueblos, vitalizadas las organizaciones religiosas y sociales, y como consecuencia, vuestras personas queridas y respetadas y vuestros nombres bendecidos por el reconocimiento de los pueblos. He ahí nuestros más fervientes votos!. He ahí los felices auspicios bajo los cuales vamos a comenzar Nuestra Visita Canónica por la primera Iglesia de nuestra diócesis amada, «*en espera de que pronto vendremos a vosotros si el Señor lo permite* (1),» para que *escucheis nuestra voz* y bajo la unidad de dirección se mantenga mejor la unidad y cohesión del rebaño. (2)

#### La plegaria diocesana

Y aunque no todas las parroquias han de poder ser visitadas inmediatamente, sin embargo os escribimos a todos, VV. HH. y AA. HH., porque todos vosotros formais bajo nuestra autoridad una sola familia en la que son comunes las alegrías y las tristezas, las exaltaciones y los abatimientos, los éxitos y los fracasos; todos sois solidarios, y en una circunstancia que interesa tan vivamente la gloria de Dios, el bien de la Iglesia y el buen gobierno de vuestras almas como la de la Santa Visita, tenemos necesidad de vuestras plegarias, de vuestras oraciones colectivas, para que el Señor bendiga nuestros trabajos y fecunde nuestro ministerio apostólico, teniendo muy presente que no somos otra cosa sino instrumentos indignos de sus misericordias y que El es quien

(1) Confido autem in Domino quoniam et ipse veniam ad vos cito (Ad Philipp. II, 24)

(2) Et vocem meam audiet et fiet unum ovile et unus pastor. (Joann. X, 16)



por nuestro ministerio se digna visitaros en su caridad y con el espíritu de su benignidad amorosa, pues, como proclama el Apóstol, «*es Dios nuestro Padre y Jesucristo nuestro Señor, quien nos prepara los caminos para llegar hasta vosotros*» (1), no tan sólo dirigiendo nuestros pasos, sino abriendo las avenidas de vuestros corazones, quitando cuantos obstáculos pudieran impedir que penetrara y germinara en ellos la divina semilla, con esa gracia de persuasión que la hace provechosa.

En nombre de Nuestro Señor Jesucristo, *de quien somos enviados* (2) vamos, pues, a vosotros, sirviéndonos de la expresión de las Sagradas Escrituras, a sembrar en la tierra bendita de vuestros corazones, a cultivar esta viña del Padre celestial (3), como Padre a visitar a sus hijos (4) como Pastor a cuidar su rebaño (5) como Pontífice a santificar vuestras almas, como Doctor a dirigir y adoctrinar Nuestro pueblo, vamos, para decirlo en una palabra, a cumplir cerca de vosotros uno de los principales deberes de LA MISIÓN EVANGÉLICA DEL OBISPO EN LOS TIEMPOS PRESENTES, cuya exposición queremos que preceda en esta Carta Pastoral, para que sea más fructuosa nuestra presencia y más íntima y permanente vuestra cooperación a Nuestro apostolado.

## LA MISIÓN EVANGÉLICA DEL OBISPO

### I

#### El sembrador

Vuestras almas, venerables Hermanos y amados Hijos, son en efecto la más hermosa propiedad de Dios, y tan grande y singular es su solicitud para con ellas, que Nuestro Señor Jesucristo no teme en rebajar la Majestad de su Padre Celestial, comparándole con el agricultor y aun denominán-

(1) Ipse autem Deus et Pater noster, et Dominus noster Jesus Christus dirigat viam nostram ad vos. (I ad Thess. II. 11)

(2) Pro Cristo ergo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per Nos (II ad Corinth. V, 20)

(3) Agricola et vinitores vestri erunt (Isaias LXI, 6)

(4) Sicut pater filios suos (I ad Thess. II. 11)

(5) Et dabo vobis pastores juxta cor meum. (Jerem. III, 15) Pascite qui in vobis est gregem Dei (I Petr. V, 2)



dole con este mismo nombre, (1) en razón sin duda de esa preocupación incesante que el hombre del campo pone en el cultivo de sus tierras.

No se ha contentado, en efecto, el Padre eternamente fecundo con haber engendrado a su Divino Hijo, sino que continuando en el mundo exterior lo que se operaba en el seno de la Santísima Trinidad, multiplicó por todas partes en el mundo visible e invisible esa multitud de vivientes y esos innumerables seres dotados de inteligencia, hechos a su imagen y semejanza, y en los que abriendo su mano omnipotente, siembra, para que germinen y se multipliquen en sus almas, las semillas del bien y de la virtud, sin desdeñarse de utilizar para ello, como parte integrante de esa economía sobrenatural que desconcierta todos los cálculos de la sabiduría humana, la modestísima cooperación de sus criaturas, a las que se digna revestir con el manto de su autoridad y entregar el cetro del gobierno.

Con razón, pues, podemos decir que nuestra misión en medio de vosotros ha de ser la de cultivar vuestras almas, sembrando en ellas las semillas de la verdad y de la virtud y prodigarles todos los cuidados de un laboreo activo, inteligente y ordenado, que utilizando todos los recursos clásicos y los que la Iglesia ha consagrado en nuestro tiempo, haga más fecundo el esfuerzo y más copiosos los frutos. Seremos, pues, en nuestra Diócesis, como labrador en medio de sus dominios (2) y visitaremos las tierras benditas de vuestras almas, cuidando de que no falte el cultivo necesario y sembrando esa semilla divina e invisible de la palabra de Dios, que cuando llega a los corazones al soplo de su espíritu produce tantos beneficios.

### La semilla evangélica y la cooperación cristiana

Pero bien lo sabéis, amadísimos hijos míos, no basta que el labrador visita sus tierras, ni que siembre en ellas: es imprescindible para que germinen el calor del suelo y una fe-

(1) Pater meus agricola est (Joan XV, 1)

(2) Episcopus vocat (Propheta) agricolas, vinitores Ecclesiae, Cornel. a Lap. in Isaiam. LVI, 6.



cundidad activa. También en vuestras almas, cual tierra buena y excelente, a medida que caiga la semilla y penetre en el interior, en el profundo de vuestro corazón, debe ser acogida con todo el calor de vuestra fe para que pueda traducirse en eflorescencias y frutos de salvación.

¿Pero para qué hemos de presagiar esperanzas donde encontramos realidades? Vuestras arraigadas creencias y piedad nos dan la seguridad que habeis de ser para nosotros esa tierra fecunda que compensa ampliamente al labrador, de las penalidades y trabajos inherentes a todo cultivo, recogiendo mieses abundantes que podamos depositar con gozo a vuestro nombre en los hórreos del Cielo (1)

Y tal es nuestra pastoral presunción, que esperamos, gracias a la Providencia de Dios y a vuestras disposiciones, contemplando un día nuestra Diócesis, poder exclamar con el Profeta: *¡Cuán hermosos son tus pabellones, Jacob, y tus tiendas, Israel! Como valles con bosques, como huertos de regadío junto a los ríos, como tiendas que fijó el Señor, como cedros cerca de las aguas.* (2)

#### La viña del Señor y las exigencias de su cultivo

El Profeta Oseas y sus comentadores nos añaden que los Obispos nos hallamos encargados de cultivar la viña del Señor (3). Sí, vuestras almas son la viña del Cielo: *Os he plantado*, dice el Señor por boca del Profeta Jeremias, *como una viña elegida del mejor plantío* (4) *El Señor*, dice Isaías, *tenía una viña en un collado muy fértil, y la cercó de seto, y la despedregó, y la plantó escogida, y edificó una torre en medio de ella y construyó en ella un lagar y esperó que llevase uvas y las llevó silvestres. Pues, ahora, habitantes de Jerusalem y varones de Judá, juzgad entre mí y mi viña.*

(1) Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos. (Ps. CXXV, 6).

(2) Ut valles nemorosae, ut horti iuxta fluvios irrigui, ut tabernacula quae fixit Dominus, quasi cedri prope aguas (Num. XXIV, 5,6)

(3) Discant Praelati se esse vinitores Dioecesis suae. Corn. a Lap. in Oseam Hc. II, v. 15.

(4) Ego autem plantavi te, vineam electam. (Jerem. II, 21)



*¿Qué es lo que debí hacer más de ésto a mi viña y no lo hice? (1)*

Esta viña, VV. HH. y AA. HH., que el Señor nos ha confiado pide que le consagremos toda nuestra abnegación y todas nuestras fuerzas, y testigo es Dios que escudriña los corazones, del vivo deseo que arde en el nuestro de prodigarle nuestros afanes y preocupaciones en colaboración activa con nuestro amado Clero, para que cada año produzca frutos exquisitos y más abundantes. Fieles a la recomendación del Profeta, levantaremos setos y murallas en torno de nuestra viña para preservarla de los ataques de fuera, de los enemigos exteriores, apartaremos cuidadosamente las piedras a fin de que la vitalidad de la planta pueda aprovechar mejor toda la fecundidad de la tierra, levantaremos una torre que nos servirá de observatorio para velar sobre vuestra propiedad, y estableceremos un lagar, donde exprimido el vino generoso de vuestros nobles y cristianos sentimientos *rebotará por todas partes (2)* llenando de gozo al Padre de Familia.

Pero permitidme que os lo diga, abriéndoos de par en par nuestro corazón paternal: hay una viña cuyo cultivo ha de requerir particular solicitud y es la de las almas pecadoras, cuyas lágrimas, según la expresión admirable de San Bernardo, *son el vino más delicioso para los Angeles (3)*. De ese vino, de esas gotas preciosas que caen del corazón de los hijos pródigos quisiéramos recoger abundantes, para poder presentarlas por nosotros mismos al Señor diciéndole: He ahí el mejor vino para vuestra mesa y al que os referíais seguramente cuando anunciábais *que habíais de beber un día del fruto de la viña en el reino de los cielos, vino que sería completamente nuevo (4)*. ¡Quiera el Señor, que sean tantas las lágrimas que recojamos de los corazones contritos y llenos de amor que los lagares del Cielo queden inundados!

(1) Isaias V.1-4.

(2) Et vino torcularia tua redundabunt (Prov. III, 9).

(3) Lacrymae poenitentium vinum Angelorum. V. S. Bonav. Pharetrae, lcb. I. c. VII.

(4) Cum illud libam novum in regno Dei (Marc. XVI, 25)



La paternidad espiritual y el amor filial

Es el Espíritu Santo, según el testimonio del Apóstol, quien *ha establecido los Obispos para gobernar la Iglesia de Dios* (1) En la dignidad espiritual que les confiere hay que reverenciar, dice San Ignacio Mártir, la *autoridad y la majestad del Padre* (2).

El Obispo es sobre todo Padre (3). Y nada hay en el Cristianismo más admirable que esta creación de familias espirituales, con una genealogía cuyos títulos se transmiten de los unos a los otros hasta perderse en la inmensa paternidad de Dios. Es Jesucristo quien realiza este prodigio, diciendo al Sacerdote, diciendo al Obispo: Renuncia a la paternidad de la carne, noble y santa participación del poder creador: renuncia a los lazos de la familia natural, tan dulces y al mismo tiempo tan profundos. Voy a darte una paternidad más elevada, una familia numerosa como las estrellas del firmamento: y los vínculos que te unirán con esta familia serán todavía más estrechos y más fuertes que los otros, pues que son más divinos, y aún más profundos, porque como dice San Juan Crisóstomo, el afecto fundado en la gracia es más vivo y puro que el de la carne. No importa que haya un mundo que no lo comprenda y sin duda por ello se permita calumniar este parentesco de las almas: ello no puede menguar la gloria de una de las más admirables realidades del Cristianismo, ni impedirá que donde quiera sea entendido según el espíritu de la Iglesia, sirva de complemento y de sostén a la familia natural, cual su mejor apoyo y manantial perenne de su incorruptibilidad y de su verdadera dicha.

El Señor me ha constituido vuestro padre de una manera particular, ya que en la cumbre de la jerarquía de la paternidad se halla colocado siempre el Obispo. Me siento vuestro padre y estos sentimientos no hacen más que crecer y desarrollarse con el contacto de vuestras relaciones cotidianas;

.....

(1) Vos Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei (Act. XX. 28)

(2) S. Ignatius Martyr. (ad Magn. III.)

(3) Sicut pater filios suos (I. ad Thes. II, 11).



cada día van aumentando en consistencia, uniendo y entrelazando nuestras vidas con afectos que perduran sobre la muerte (1). Mas la paternidad, aa. hh., es un sentimiento que para alcanzar su pleno desarrollo tiene necesidad del afecto filial. Es la confianza mutua lo que debe dominar en nuestras relaciones con nuestra familia espiritual, para que manteniéndose vivas y encendidas por la llama de la caridad, no puedan apagarlas y resfriarlas las aguas de todas las contradicciones (2)

### El Pastor del rebaño y sus obligaciones primordiales

No solamente el Obispo es Padre, sino que es Pastor y es éste uno de sus títulos principales, en tal forma, que en el lenguaje canónico es el verdadero y único pastor de su rebaño. Y como el pastor guarda sus ovejas, así debemos velar sobre vosotros incesantemente, pues que *hemos de responder de vuestras almas delante del Señor* (3). Pensamiento es este para hacernos temblar, sino contáramos con la gracia y las oraciones de las almas santas; pero paralela a la responsabilidad va también la protección del Señor y en Él ponemos nuestra confianza sin preocuparnos demasiado de los juicios humanos y de las incomprensiones con que suele tantas veces acogerse la prudencia y previsión pastoral.

El rebaño tiene que ser alimentado, debe respirar los aires regenerados y nutrirse en las lomas o en los valles fértiles. También las almas requieren su alimento, necesitan aspirar en la tierra la atmósfera pura del cielo y elevarse a las cumbres del ideal cristiano y nutrirse en los valles frondosos y saturados de verdad divina. No podemos consentir que por falta de predicación evangélica, apropiada y asimilable, perezcan en torno nuestro de inanición tantos bautizados que han sido rescatados por Jesucristo Nuestro Señor a costa de su preciosísima sangre. *A ellos hemos de entregarnos por completo sin economizar fatigas* (4) y queremos que des-

(1) Fortis est ut mors dilectio (Cant. 8, 6)

(2) Aquae multae non potuerunt extinguere charitatem (Cant VIII, 7)

(3) Super pastores requiram greges meos (Ezechiel XVII, 10)

(4) Impendar et superimpendar ipse pro animabus vestris (II Cor. XII, 15)



de luego lo sepan los más humildes, que nos tendrán particularmente a su servicio, y que todo cuanto nos permitan nuestras fuerzas lo haremos por ellos con gusto, y que será uno de nuestros más íntimos consuelos el día que podamos rescatar y devolver al redil una oveja extraviada entre los matorrales del mundo.

El Pastor tiene en efecto ese deber. Va en busca de las ovejas extraviadas. Nos lo dice el Salvador «¿Quién de vosotros teniendo cien ovejas y faltándole una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto y vá a buscarla hasta encontrarla: y cuando la hallare la pone sobre sus hombros gozoso: y viniendo a casa llama a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Dadme el parabién porque he hallado mi oveja que creía perdida? Os digo que así habrá más gozo en el Cielo sobre un pecador que hiciera penitencia que sobre noventa y nueve justos que perseveren» (1) ¡Ah! no han de faltar, Señor, tampoco algunas ovejas extraviadas en las montañas y en los valles de nuestra Diócesis: pero yo pido y pediré al Señor, que cuando la visite de una parte a otra y suene la voz del Pastor, esas queridas ovejas la escuchen y la comprendan (2) y vengán pronto al redil. Cuando se acerquen y nos conozcan, se persuadirán de que no tratamos de espantarlas: les daremos a comer del pan del Cielo, luego de curarles con amor las heridas que se han hecho en las zarzas del camino: y si es necesario, si les fatiga la ruta para volverse a Dios, las tomaremos sobre nuestros hombros y apresurando nuestro paso, las presentaremos ante el altar, diciéndole: Alegraos, Señor, os devuelvo esta oveja que andaba perdida: os traigo esta buena nueva, que sé ha de regocijar vuestro corazón. ¡Oh admirables misterios de la misericordia! Pueda yo servir de instrumento, y si el corazón del Obispo se halla más elevado que el de los demás, sea también el nuestro para abrazar las almas, según la bella expresión de los Libros Sagrados, *tan anchuroso y dilatado como las playas de arena que se extienden en las orillas del mar.* (3)

(1) Lucas XV. 1 et seqq.

(2) Vocem meam audient (Joann. X. 16).

(3) Latitudinem cordis quasi arenam, quae est in littore maris (III Reg. V, 29).



Complejidad creciente de su ministerio

La misión de apacentar el rebaño (1) que Jesucristo, Pastor Supremo y Sacerdote eterno, ha confiado a los Apóstoles y a sus sucesores encomendándoles el gobierno de la Iglesia, es bien patente que por su naturaleza misma les impone en todo momento el deber primordial de cuidar de las necesidades espirituales de sus pueblos y el prevenirlos contra los peligros, el enseñarles los medios más oportunos para evitar el mal sobre todo, de mantener la pureza y la integridad de la fe, depósito sagrado confiado a su celo, don celestial sin el que nadie puede agradar a Dios y obtener la vida eterna. (2) Pero este deber nos acucia y se hace, si cabe, todavía más grave, cuanto el medio ambiente que respiramos por doquier, lejos de ser favorable, se halla impregnado de los miasmas que la impiedad y la inmoralidad van desparramando en todas las clases sociales, esterilizando y destruyendo la semilla evangélica, más aun que por la propaganda doctrinal de la herejía, por el hálito de la voluptuosidad que va agostando y secando en las almas las flores de las virtudes cristianas, con estragos que el refinamiento y los medios que multiplica la misma civilización van haciendo imponderables.

Los tiempos que atravesamos, al lado de otras ventajas o aspectos que no son de desdeñar, ofrecen este carácter, y si los fieles lo están palpando, no lo puede ni desconocer ni olvidar, quien se halla encargado, a pesar de su indignidad, de vuestras almas, y constituido en vuestro Pastor y Jefe espiritual. El Apóstol, divinamente inspirado, con visión profética de estos tiempos, escribió a su discípulo Timoteo: «*Vendrá un tiempo en el que los hombres no sufrirán la sana doctrina, sino que para dar satisfacción a sus perversos deseos, buscarán y reunirán maestros que sepan halagar sus oídos y satisfacer sus pasiones. Y apartarán los oídos de la verdad y los aplicarán a las fantasías de los novadores.*» (3) «*Ese es el*

(1) Pascite qui in vobis est gregem Dei. (Petr. V. 2)

(2) Sine fide impossibile est placere Deo (Hebr. XI. 6.)

(3) Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacervabunt sibi magistros prurientes auribus. Et a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur. Tu vero vigila, in omnibus labora, opus fac Evangelistae, ministerium tuum imple (II Tim. IV. 3 sqq.)



tiempo, prosigue el Apóstol, en el que tú debes ejercitar tu vigilancia, y no cercenando ni solicitudes ni fatigas, debes ser el predicador y el defensor de la verdad evangélica, pues en eso consiste tu ministerio.»

La plenitud del Sacerdocio en el Obispo, principio radical de su grandeza y de su misión santificadora

A su título de Pastor el Obispo une el de Pontífice. «Lleva en sí, escribe S. Ignacio Mártir, la figura de Jesucristo por razón de su Sacerdocio.» (1) ¡Palabra admirable que requiere ser comprendida! La Consagración confiere al Obispo la plenitud del Sacerdocio del Hombre-Dios, no mediante una delegación semejante a la que pone en sus manos la autoridad doctrinal o pastoral, sino mediante el carácter que le configura interiormente, en la sustancia misma de su alma, al Pontífice del Calvario y hace de él el instrumento eficaz de las más altas operaciones sobrenaturales. Si a San Francisco de Sales, que, en testimonio de sus biógrafos, tuvo la visión intelectual de los efectos que los ritos sagrados iban operando en su alma durante la ceremonia de su consagración, la obra del Espíritu Santo le fué revelada en toda su profundidad, debió ver cómo el carácter episcopal le gravaba el sello de Cristo y se le infundía la virtud permanente de producir en unión de este Supremo Sacerdote los Sacramentos y el Sacrificio del Nuevo Testamento. La unión entre Jesucristo y el Obispo es tan íntima que forman como un solo principio de acción.

Ahí está la raíz de la verdadera grandeza del Pontífice, del cual derivan en parte su eficacia el culto divino y las dispensaciones de la gracia, sin que la multitud de Sacerdotes que circundan su altar y su trono puedan mermar el brillo de su dignidad, sino acrecentarla, ya que Dios ha puesto en el Obispo, como manantial fecundo e inagotable, todo lo que distribuye a los demás ministros, quienes reciben de él su carácter sagrado, su misión divina y sus poderes sobrehumanos. Su sacerdocio sale de su sacerdocio; no se ejerce sino bajo la autoridad del Obispo, hasta tal punto que el gran

(1) S. Ignat. Martir Epist. ad Magn. VII.



Mártir de Antioquía, de tan singular autoridad y a quien hemos tomado como nuestro maestro sobre este sujeto, llega a decir, que el Obispo es en su Iglesia y en un sentido muy real el solo intercesor, el solo sacrificador, el solo ministro de las cosas sagradas: el solo intercesor, porque la oración pública no tiene virtualidad sino cuando los fieles y el colegio sacerdotal se hallan unidos al Obispo como las cuerdas de una lira (1); el solo sacrificador, porque no hay otra Eucaristía legítima que la que es celebrada por el Obispo, o por aquel que él ha puesto en su lugar (2); el solo ministro de las cosas sagradas porque los Sacramentos administrados contra la voluntad del Obispo o sin su beneplácito, son nulos o ilícitos. «*Aquel que se halla separado del Altar en que el Obispo sacrifica queda privado del pan de Dios; es en unión de él como hay que participar de este pan único, remedio de inmortalidad.*» (3)

Pero ¡ah! este Sacerdocio del Obispo, VV. HH. y AA. HH., no ha sido establecido sino para la *consumación de los Santos y edificación del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.* (4) Al Pontífice visible, instrumento del Pontífice invisible, pertenece pues santificar al pueblo confiado a su solicitud, derramando la gracia, difundiendo y arraigando las costumbres y la vida cristiana en las almas.

### El neo-paganismo y el indiferentismo contemporáneos

Labor siempre difícil, pero hoy si cabe más árdua con todos los refinamientos que la civilización ha puesto en manos del hombre y de los que éste abusa con tanta facilidad, creando ese neo-paganismo, cuyos efectos son tan sensibles en la literatura, en la prensa, en el teatro, en el cine, en los bailes, en las modas y en tantas manifestaciones de la vida

(1) S. Ign. Mart. ad Ephes. IV-V.

(2) Ign. Mart. Smyrn. IV.

(3) Separatim ab Episcopo nemo quidquam faciat eorum quae ad Ecclesiam spectant. Valida Eucharistia habeatur illa, quae sub Episcopo peragitur vel sub eo, cui ipse concesserit... Non licet invito Episcopo neque baptizare neque agapem celebrare... S. Ign. M. Epist. ad Smyrn. 8.

(4) Ad consummationem Sanctorum, in aedificationem Corporis Christi. (ad Eph. IV, 12).



social y aún de la vida del hogar, y esa indiferencia por las cosas de la religión y por los intereses del alma, que se va extendiendo por todas partes y que no quisiéramos arraigara jamás en medio de nuestra grey amada; ese indiferentismo práctico que reduce la mirada del hombre a las cosas de la vida presente y considera la religión como una pura conveniencia social; que debilita los remordimientos de la conciencia, si no logra extinguirlos completamente; que hace llevar una vida sensual y mundana, disipándola en verdaderas naderías, sin preocupación de la parte más noble del hombre, que es su alma. Ese indiferentismo es el que ahoga todo germen de piedad, corrompe en su fuente el principio del culto interior y del culto exterior, y crea ese contraste entre las obras y la fe de la que se hace profesión, entre los actos y el fin a que debe tender todo cristiano. La religión practicada sólo en apariencia, la negligencia habitual de cuanto hace relación con Dios, con el alma y la eternidad; he ahí los signos por los que se manifiesta este desorden homicida, que por todos los medios del apostolado debemos también combatir, como injurioso a Dios, pues que no se ocupa de Él, cual si no fuera su principio y su fin; como funesto para la Religión que queda así reducida a puro formalismo, como corrosivo para las almas, cuyos supremos intereses quedan supeditados a cualquier lucro o a un mero placer material y pasajero; como mortal para la sociedad que merced a ese indiferentismo queda convertida en mercado de codicias y en lucha de apetitos insaciables e irreconciliables.

La primacía de los bienes espirituales en  
la jerarquía de las necesidades humanas

Y no es que pretendamos impedir ni cercenar en lo más mínimo la legítima satisfacción de las necesidades temporales que impone al hombre su vida terrena. El Cristianismo no nos lo ha dado Dios para uso exclusivo de los anacoretas y de los monjes, sino para todos los hombres, para la gran familia humana. Lo que el Evangelio condena lo mismo que la recta razón es esa sobreposición de lo temporal a lo eterno, de lo caduco a lo imperecedero, de lo humano a lo divino, de



la criatura sobre el Criador: lo que el Evangelio condena es esa economía amoral que no estima más que los intereses materiales, o los cotiza en primer término: lo que el Evangelio condena es ese desconocimiento o preterición de los derechos de Dios, sin los que no pueden asentarse jamás sólidamente los deberes y los derechos verdaderos de los hombres. *Buscad*, nos dice Jesucristo, *ante todo el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura.* (1) Al establecer la primacía de sus destinos eternos y de sus deberes religiosos, no rebaja y desvirtúa, sino que enaltece y consolida, convirtiéndolos en sagrados, los demás deberes, todos sus deberes, lo mismo los de la vida privada como los de la vida pública, los de la vida individual como los de la vida social. Los católicos no podemos ser individualistas; nuestra vida cristiana y nuestra vida social no se mueven en dos planos opuestos e independientes, sino en dos planos distintos pero armoniosamente unidos, forman una sola vida.

#### El Magisterio episcopal, sus prerrogativas y sus funciones

El Obispo es Doctor y Maestro auténtico en su diócesis y como tal, le toca enseñar la revelación recibida de Nuestro Señor Jesucristo y de los Apóstoles. Tiene que custodiar, interpretar y explicar ese depósito sagrado, juzgar de todas las doctrinas por su conformidad u oposición con esta verdad inmutable, observando, para combatirlos, los errores que levanta la perversión y la ignorancia humana.

No es su magisterio sobre los fieles como el de los maestros humanos, de los que podemos discrepar y a cuya cátedra podemos dejar de asistir. A las enseñanzas del Obispo se debe una adhesión sincera, íntima, de corazón, de pensamiento, de palabra y de obra. Ni aún con ser tan elevada, cabe compararla con la que, como de heraldos divinos, recibís de los simples Sacerdotes, de cuya misma fe es juez el Obispo.

¿Y qué decir de la función eminentemente docente que desempeña en el ejercicio del magisterio cotidiano en la Iglesia

(1) *Quaerite primum regnum Dei et iustitiam eius et coetera omnia adjicientur vobis.* (Math. VI, 33).



universal, enseñando la verdad revelada, en unión con sus hermanos reunidos o dispersos y juntamente con el Papa? Cuando estrechamente asociados al Romano Pontífice, forman «la Iglesia de Dios vivo, columna y fundamento de la verdad», (1) que descansa sobre la roca de Pedro, entonces su autoridad es irrefragable, «*Quién a vosotros oye,—decía Jesucristo— a mí me oye: y quien a vosotros desprecia, a mí me desprecia. Y el que a mí me desprecia, desprecia a Aquel que me envió.*» (1) No únicamente por devoción, sino por necesidad, es como el Obispo se apropia la palabra de San Jerónimo: «*Cathedrae Petri communione consocior*». *Formo una sola cosa con la Cátedra de Pedro*»; y no constituye su menor elogio el que pueda decirse de él, lo que recientemente se escribía de un insigne Prelado. «que cuando no miraba al Cielo, miraba del lado del Vaticano». Hacia allí, en efecto, deben habitualmente dirigirse no sólo sus ojos, sino sus oídos para conocer lo que piensa, lo que desea el Jefe de la Iglesia y hacer de su pensamiento y de su voluntad su regla de conducta. Obedecer al Papa es para nosotros una necesidad, si hemos de suplir lo que hay de deficiente en la autoridad doctrinal de que Jesucristo Nuestro Señor nos ha investido: a ello nos obligamos con juramento reiterado en el día de nuestra consagración y nada nos es más grato que el guardarlo, pues amamos la unidad y por ella daríamos nuestra vida.

#### La ignorancia religiosa y las infiltraciones racionalistas

¿Y para qué el Hijo de Dios nos ha hecho partícipes de la autoridad doctrinal y de la firmeza de la Cátedra de San Pedro, sino para que os anunciemos, VV. HH. y AA. HH. *el Evangelio de la Paz y todos los verdaderos bienes?* (1)

¿Y en qué tiempos hemos de ejercer este magisterio? ¿Hará falta recordar la ignorancia religiosa que domina hoy hasta en el pueblo fiel y en muchos que se dicen católicos?

(1) *Ecclesia Dei vivi columna et firmamentum veritatis* (I Tim III, 15)

(1) *Qui vos audit, me audit: et qui vos spernit me spernit. Qui autem me spernit, spernit eum, qui missit me.* (Luc., X, 16.)

(1) *Ad evangelizandum pacem, ad evangelizandum bona.* (Pontif. Romano in Consecratione Episcopi Praefatio).



Han estudiado su religión, y no es poco decir, en una edad en que no podían comprenderla bien y no han vuelto a ocuparse de ella. ¿Qué extraño que esas escasas nociones, no pocas veces exclusivamente memoristas, de los más importantes misterios y aún de las verdades que es imprescindible conocer para la salvación, se hayan borrado poco a poco, y cuando se plantean, discuten y atacan en cualquier parte los principios religiosos haya que lamentar más su ignorancia que su malicia? ¿Cómo extrañar que, con creencias tan anémicas se difundan los errores, no tan sólo en las clases populares sino en no pocos pretendidos intelectuales, que se llaman católicos, pero que eligen y aceptan de las doctrinas católicas las que les parece y rechazan las que les desagradan? La fe no es para ellos el acto de la inteligencia que se somete a Dios y a la Iglesia docente, sino el de un espíritu libre que se erige sobre todo, lo mismo sobre Jesucristo que sobre la Jerarquía, y en el que no se encuentran ya sino creencias disminuidas, mutiladas y bastardeadas.

#### El deber fundamental: la enseñanza del Evangelio

Al Obispo corresponde el *instruir y el prevenir*. *Ama la verdad y no la deja nunca dominado ni por el temor ni por las alabanzas.* (1) Sí, este es el principal deber de nuestro ministerio episcopal. Si los tiempos presentes son de aquellos en que la fe se halla vivamente amenazada y combatida, no Nos es posible, amadísimos hijos míos, el permanecer impasible e inactivo, teniendo que sufrir que en la misma Capital de la Provincia funcionen capillas y escuelas evangélicas y se haga públicamente propaganda de la herejía. Se impone redoblar nuestra solicitud para con vuestras almas y las de vuestros hijos, protegiéndolas con todos aquellos medios e instituciones que sean más eficaces para mantenerlas firmes en la doctrina y en el amor de Jesucristo, ya que hemos sido constituidos y enviados a vosotros, cual Tito a los Tesalonicenses, en expresión del Apóstol «*como ministro de Dios en el Evangelio de Cristo, para exhortaros y fortaleceros en* .....

(1) Veritatem diligat, neque eam unquam deserat, aut laudibus aut timore superatus.—Pontifical Romano. In Consecratione Episcopi.



*vuestra fe, sin que ninguno desmaye ante las contradicciones que sufre el Evangelio» (1).*

La preocupación fundamental, el pensamiento dominante de toda nuestra actuación pastoral, no será pues otro sino el de anunciaros por todos los medios *el Evangelio de la paz y todos los verdaderos bienes (2)*, ese Evangelio que ha convertido el mundo y salvado las naciones, y que tenemos *misión de predicar a toda criatura (3)*, por encima de toda consideración humana y sin otro interés que el de la salvación de vuestras almas. Queremos y debemos ser, sin acepción de personas, el hombre de todos porque debemos ser *el hombre de Dios (4)*; y Dios es de todos, a nadie excluye de sus beneficios, sobre todos hace lucir el astro matutino y abre su mano para llenar la tierra de sus bendiciones. Siguiendo la exhortación del Apóstol, *pondremos toda nuestra esperanza en el Evangelio (5)* y toda nuestra confianza en esa perenne virtualidad de la palabra evangélica, que *hemos de anunciaros con toda solícitud, (6)* y *que tiene promesas no sólo para la vida futura sino aún para la vida presente (7)*, no sólo para la salvación de los individuos, sino para la salvación de las sociedades y de los Estados.

Ah! «si, como exclama S. Agustín, los que pretenden que la doctrina de Jesucristo es contraria a los intereses públicos pudieran contemplar un Estado en el que se practicaran los preceptos del Evangelio, y en que las autoridades, el ejército, los esposos los padres, los hijos, los patronos, los obreros, los jueces, el fisco, cumpliesen la doctrina cristiana, no se

.....  
(1) *Ministrum Dei in Evangelio Christi ad confirmandos vos et exhortandos pro fide vestra. Ut nemo moveatur in tribulationibus istis; ipsi enim scitis quod in hoc positi sumus. (I ad Tess. III, 23.)*

(2) *Ad evangelizandum pacem, ad evangelizandum bona (Pont. Rom. in Cons. Ep. Praef.)*

(3) *Praedicate Evangelium omni creaturae. (S. Marcos XVI, 15).*

(4) *Homo Dei (I ad Tim. VI, 11).*

(5) *Stabiles et immobiles a spe Evangelii. (Coloss. I, 23).*

(6) *Fiduciam habuimus in Deo nostro loqui ad vos evangelium Dei in multa sollicitudine (I ad Thess. II, 2).*

(7) *Promissionem habens vitae, quae nunc est, et futurae. (I ad Tim. IV, 8).*



atreverían seguramente a decir que nuestra Religión es opuesta a los intereses de los pueblos; por el contrario reconocerían desde luego que la práctica sincera del Cristianismo es la mejor garantía para la salvación de las sociedades.» (1)

## II.

### LA MISIÓN SOCIAL DEL OBISPO

#### El mensaje del Evangelio

No podemos desconocer, hoy menos que nunca, pues lo está proclamando no solo la historia sino la misma realidad presente, que el Evangelio tiene un valor social, principios sociales y que tiende a establecer en el mundo un orden social y económico, que si en algunas épocas ha sido realizado por la misma Iglesia con gran beneficio para la sociedad civil, en otros siglos ha sido por lo menos vivificado por el espíritu del Evangelio, que no cesa de impulsar a la sociedad cristiana a un estado de tranquilidad, de paz, de bienestar y de progreso, en virtud de su misma doctrina, de la enseñanza religiosa del Verbo Encarnado, y como su consecuencia necesaria, aunque secundaria y subordinada, que no le hace perder en lo más mínimo su importancia.

#### La predicación de Jesucristo y los principios de la ciencia social.

Jesús vivió, en efecto, en medio de sus compatriotas, y se interesó como ellos en la causa de su patria y de su tiempo; hablaba con sus discípulos y con la muchedumbre y muchas de sus parábolas encierran una enseñanza social, unida a una

.....  
(1) Proinde qui doctrinam Christi adversam dicunt esse reipublicae, dent exercitum talem quales doctrina Christi esse milites jussit: dent tales provinciales, tales maritos, tales conjuges, tales parentes, tales filios, tales dominos, tales servos, tales reges, tales judices, tales denique debitorum ipsius fisci redactores et exactores quales esse praecipit doctrina christiana et audeant eam dicere adversam esse reipublicae; immo vero non dubitent eam confiteri magnam, si obtemperetur, salutem reipublicae (S. Agustín, Epist. 138. núm. 15.)



enseñanza religiosa. Los fariseos le importunaban sobre las cuestiones de la ley, sobre sus aplicaciones y le daban ocasión de anunciar el espíritu nuevo que traía al mundo, espíritu de fraternidad, de bondad, de dulzura, de abnegación. Jesús no daba un curso de economía social, sus explicaciones surgían ocasionalmente, con claridad sí, pero sin carácter didáctico, y cuando alguna vez como en el sermón de la montaña su tono adquiría carácter más solemne y magistral, sus enseñanzas eran entonces sobre todo religiosas, pero encerraban en sus consecuencias verdades de gran trascendencia social. La persona de Jesucristo instruía por sí misma tanto como sus palabras; predicaba con el ejemplo esas virtudes nuevas que recomendaba, las mostraba con sus actos; y sin que todo ello constituya una enseñanza directa y formalmente social, sin embargo se puede decir que la predicación de Jesucristo nos presenta los grandes, los verdaderos principios de la ciencia social.

Y ello es tan patente, que los mismos adversarios no han podido menos de proclamarlo. «Jamás ninguna religión, dice Harnack, no se ha presentado con un mensaje social tan vigoroso, ni se ha identificado tan perfectamente con él como el Evangelio. Jesús no ha trazado programa social, si se entiende por esta palabra instrucciones y organizaciones bien definidas. Se ha apartado de las relaciones económicas y contingentes, pues de haberlas regulado solo hubiera hecho leyes útiles para la Palestina cuyos resultados hubieran sido perjudiciales hoy, caducos mañana y no hubieran servido más que para alterar y confundir el Evangelio.»

#### Su misión espiritual y los deberes sociales

La misión de Nuestro Señor Jesucristo era ante todo de orden espiritual: traía a los hombres, para elevarlos y perfeccionarlos, en nombre de Dios un mensaje de salvación, con las verdades a creer, los mandamientos a guardar, y las virtudes a practicar. Jesús ha buscado hacer bien a las almas, revelarlas el amor de nuestro Padre celestial, reanudar esos vínculos de filial afecto que deben unir a los hombres con Dios, santificarlos por esta unión y salvarlos por toda la



eternidad. Tal es su preocupación capital, y Jesús nada enseña que no se conexe con ella. «¿Qué vale al hombre, exclama, ganar todas las cosas de este mundo, si pierde su alma?» (1)

No olvida Jesús que el hombre tiene más necesidades que las de su alma: que si *no de solo pan vive el hombre*, no puede vivir sin pan. (2) Sabe que esas necesidades corporales son múltiples, que sus relaciones sociales son necesarias y que habiendo de realizar su salvación en estas condiciones, necesita conocer sus deberes no solo individuales, sino sociales y que en consecuencia hay que enseñárselos. La religión cristiana no divide en efecto al hombre, no lo aísla del medio en que vive, sino que nos toma tal cual somos, formando familias, profesiones, ciudades, naciones, con esos lazos cuyo valor no solo es material sino moral, con toda esa complejidad de relaciones que forma la trama necesaria de la vida humana. Y no solo no nos deja en la ignorancia de ninguno de nuestros deberes, lo mismo individuales como domésticos, profesionales, sociales y políticos, sino que nos da la fuerza de cumplirlos con esa eficacia divina que no tiene rival posible, pues que descende del Cielo, y sin la cual nadie podrá corregir el egoísmo, la envidia y los desórdenes que agitan el corazón humano e infundir en él la abnegación, el desinterés, la caridad, la justicia, estas virtudes eminentemente sociales, cuya penetración y difusión en la vida ciudadana constituye el mayor resorte de la verdadera civilización y de la grandeza de los pueblos:

#### La renovación individual y la renovación social

No olvidemos, en efecto, que la primera condición para mejorar la sociedad humana es ciertamente mejorar sus miembros. La sociedad no se transforma solo por leyes, por amenazas, por temor de penas temporales, sino por el cambio de ideas y de sentimientos: las voluntades no obedecen mecánicamente a una mera decisión de la autoridad, son li-

(1) Quid enim prodest homini si mundum universum lucretur animae vero suae detrimentum patiat (S. Mat. XVI, 26).

(2) Misereor super turbam, nec habent quod manducent. (S. Marc. VIII, 2.)



bres y su obediencia es esencialmente moral. Sin duda el medio ambiente influye sobre nosotros: bajo un régimen honrado, recto y justiciero, somos más fácilmente justos y virtuosos: pero el medio no se forma solo, sino que es la obra de los individuos, de las virtudes activas de los ciudadanos. Sostener como los socialistas, que si los hombres son malos, es únicamente por la falta del régimen bajo el cual viven y que con otro régimen serían buenos, es un sofisma inocente, pues el medio es la sociedad misma y no puede ser modificada más que por la cooperación constante, abnegada e inteligente de sus miembros.

### El contenido religioso y social del Evangelio

El Evangelio tiene, pues, un alto valor social. Pero yerran igualmente los que no encuentran en él más que una doctrina *exclusivamente social*, muy apta para fundar una democracia humanitaria en la que toda injusticia y miseria quedasen desterradas para siempre, como aquellos que lo reducen a un ideal *exclusivamente religioso*, excelente narcótico para el pueblo, en el que quedarán sin solución los problemas sociales que atormentan nuestra época. El aspecto religioso, el aspecto sobrenatural del Evangelio se destaca con tanto relieve, sobre todo en ciertos pasajes que parece como si eclipsara las demás facetas de la misma verdad y las enseñanzas sociales. ¿Pero cómo desconocer por ello, a poco que se lo examine a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, y sin falsear la doctrina evangélica, su contenido y alcance social?

### Ni conservadurismo absoluto ni revolución

Tampoco hacen demasiado honor al Evangelio los que, no ven en sus principios sociales más que un conservadurismo absoluto y sistemático que se limita a mantener el *statu quo*, con el suplemento, a lo más, de una caridad fría, desconfiada, oficial, que retiene al proletario en su indigencia y garantiza al rico su opulencia, predicando exclusivamente al pobre la resignación y la paciencia y la aceptación de las dificultades de la vida, de los rigores de su suerte y el orden constituido, cualesquiera que sean sus abusos, sin impulsar y



empujar jamás ni a las evoluciones económicas, ni a las transformaciones sociales ni a las reivindicaciones y reformas justas y equitativas.

### Su eficacia propia y perenne en la reforma social

Ciertamente que Jesucristo, cuando ha querido reformar al mundo lo ha hecho con sabiduría y moderación divinas, no al estilo del tribuno que predica la guerra de clases y derrumba violentamente por todos los medios las instituciones de su tiempo. Antes que nada asentó los principios incommovibles, cuya virtualidad poderosa e imperecedera había de producir progresiva y eficazmente y sin sacudidas, de no oponer obstáculos la perversión humana, la evolución social derivada de su doctrina que exigieran las circunstancias. Se diría que un fermento divino vivifica también el Evangelio y lo adapta a todas las necesidades, a todas las peripecias de la existencia de los individuos y de las naciones. Sus reservas son inagotables, como destinadas para secundar todos los verdaderos progresos, detener el curso de todas las decadencias y conducir a su destino y a su fin, bajo las influencias opuestas del bien y del mal, a una sociedad agitada constantemente por el flujo y reflujo de las necesidades, intereses y de las pasiones humanas. La doctrina evangélica no sería la obra de Dios, si no poseyera esta virtud saludable, indefectible, superior a todas las contingencias humanas, y que en su aplicación a distintos medios sociales resulta innovadora sobre todo para cuantos no la conocen bien o no han seguido su curso a través de la historia.

Para los que han estudiado la historia desde Jesucristo, es evidente que la Iglesia ha remediado por el Evangelio todas nuestras dolencias sociales y salvado no pocas veces el mundo de las situaciones las más comprometidas. «Si Jesucristo no hubiera pasado por la tierra, escribe M. Laboulaye, ignoro como el mundo hubiera resistido al despotismo que la asfixiaba. Y no hablo aquí en cristiano sino como mero historiador, y bajo este título sostengo que en política y en economía social, lo mismo que en moral y en filosofía, el Evangelio ha renovado de tal modo las almas, que con razón



datamos con él una era nueva, pues es una sociedad nueva la que ha brotado del Evangelio».

### La Iglesia y la acción social

La acción de la Iglesia en la reforma social no es una novedad.

«La acción católica, como ha dicho Brunetiere, ha sido constantemente social y lo será siempre: es que destaca con más evidencia—y aun parece, añadamos, una novedad—cuando se ejercita como en nuestros días en tiempos de revolución social» El pensamiento de Jesucristo sobre la familia, la propiedad, la autoridad, la riqueza, la pobreza, la justicia, la dignidad de la persona humana, cualquiera que sea su posición y su rango social, no es de hoy, pero antes que se sintieran estas formidables sacudidas que amenazan el orden establecido, no parece que los hombres se preocuparan demasiado de ver si el Evangelio encerraba remedios para conjurarlas.

Es la Iglesia, inspirada de lo alto; la Iglesia, a quien el Divino Maestro encomendó su depósito sagrado; la Iglesia, intérprete autorizado del Evangelio, la que nos descubre bajo su envoltura vetusta y nos propone con su garantía divina la solución de los casos de conciencia de nuestro nuevo estado social y económico, mediante la aplicación de sus inmutables principios de perenne virtualidad para todos los pueblos y para todos los tiempos y para todas las razas como lo hizo siempre.

Si las teorías sociales todas no se hallan formuladas en el Evangelio, si abundan las que quedan libres a la discusión y a la experiencia de los hombres, también es evidente que hay una zona bien delimitada, que constituye la base angular del catolicismo social en todas las naciones: también es inconcuso para todo católico que el mundo económico y social no puede emanciparse de Dios y de Jesucristo, autor y restaurador del hombre y de la sociedad; que la moral cristiana debe intervenir con plena autoridad en el régimen del trabajo, de la especulación, de la propiedad, ya que «en el fondo del cristianismo tal cual Jesucristo lo ha establecido, encontramos la idea de Iglesia, es decir de una sociedad te-



prestre, que precede y prepara la de allí arriba, y en la cual *la voluntad de Dios* es la regla constante no sólo de las relaciones del alma humana con Dios, sino de las relaciones fraternales de unos y otros hombres» (1) es decir, de las relaciones sociales.

Reaccionar contra la concepción materialista de la vida, contra el mantenimiento de esta sociedad laica, mejor dicho secularizada, en la que el hombre se somete a otro hombre por el imperio de la fuerza o por la fuerza del número; promover, desde luego, con la preparación y competencia necesarias, cual reclama con tanta razón el insigne Cardenal Primado, (2) todas aquellas reformas sociales justas en esta organización que no es hija nuestra sino producto del ateísmo político de la pasada centuria, infundiendo el espíritu del Evangelio en las leyes y en las instituciones sociales y llevando no la política del odio sino la política de colaboración a los elementos que integran la producción y a las asociaciones en que éstos se fraccionan; ser en una palabra, los más fecundos y mejores artífices de la paz social y del verdadero progreso de los pueblos, elevando y mejorando la suerte de los humildes, pero sin conculcar ni cercenar los derechos legítimos de las demás clases sociales: todo ello constituye no solo el ejercicio de un derecho, sino el cumplimiento de un deber de todo cristiano consciente de sus obligaciones; es la reacción necesaria, salvadora, que ha de oponer el catolicismo social a los excesos de un individualismo y estatismo exagerados, igualmente impotentes para salvar la grave crisis que han desencadenado en gran parte sus doctrinas perturbadoras, aislando a los obreros y dejándolos indefensos, cual el liberalismo económico, o irritándolos mutuamente, contra los patronos para destrozarse como fieras, cual lo ha hecho el socialismo y más sensiblemente el sindicalismo llamado rojo y el sovietismo contemporáneos.

Y esa obra de paz y de progreso social, que, como enseña el gran León XIII exige la colaboración de todos, del Estado, del capital, de los patronos y de los obreros, pero que

(1) Goyau—Autour du catholicisme social. 2.<sup>e</sup> Serie, p. 4.

(2) Card. Reig.—Carta pastoral de 26 de Febrero de 1924.



no se obtendrá nunca eficaz y permanentemente, si se prescindie de Jesucristo y de la aplicación de los principios del Evangelio; esa paz social, anhelo de la Iglesia y de su Supremo Jerarca, será también objeto de nuestra solicitud pastoral, mediante la organización y fomento de cuantas instituciones tiendan a conseguirla, las que solo lograrán su objeto, inspiradas y basadas en la justicia fortificada y ensanchada por el amor cristiano, que constituye la característica y el nervio del Evangelio y la fuerza invencible del catolicismo social.

La responsabilidad religiosa impone al Obispo la acción social

No se trata, en efecto, de un apostolado potestativo y voluntario: es la misma responsabilidad religiosa la que impone al Obispo la responsabilidad y el deber social.

El hombre tiene un alma unida a un cuerpo y vive en un medio familiar, profesional y social. Entre su cuerpo y su alma, entre él y su medio hay una acción y reacción, una dependencia constante de todos los días y de todos los momentos. Por consiguiente el Obispo que se halla encargado de la santificación de las almas no puede desentenderse de las condiciones materiales que hacen presión tan sensible y real sobre la vida espiritual. Al aportar a sus diocesanos el elemento moral y sobrenatural, el Obispo se halla necesariamente en contacto íntimo con su vida social y económica y se encuentra con problemas, casos de conciencia, necesidades, desórdenes, ante los cuales no puede permanecer, sin faltar a su misión, silencioso y mudo. Su responsabilidad religiosa le impone, pues, *ipso facto*, una responsabilidad social que el Obispo no tiene derecho a eludir ni a escamotear en manera alguna.

¿Cómo contemplar impasibles esas defecciones colectivas de masas y organizaciones obreras, víctimas de la irreligión, alucinadas por predicaciones revolucionarias que les presentan el odio a la Religión y a la Iglesia, como condición indispensable para el logro de sus reivindicaciones y derechos?

¿Cómo ante esos cientos de miles de obreros y de obreras que trabajan en condiciones tan precarias sin libertad ni opción real para contratar su trabajo, hemos de mirar con mi-



rada indiferente un estado social, una organización que tiene tantas repercusiones en el mundo de las almas?

¿Cómo al ver defraudadas ante nuestros ojos las mejores intenciones del legislador, quedando tantas veces incumplida en las ciudades y en el campo la ley del descanso dominical, que debiera en un Estado católico como el nuestro ser extendida a los demás festivos, cual acaba de decretarse en Italia, podemos desinteresarnos de una situación material que dificulta la vida religiosa a tantos bautizados?

¿Cómo ante los abusos y excesos del capitalismo o del obrerismo, ante esas oligarquías de nuevo cuño, que aprisionan al honrado trabajador en sus mallas y lo esclavizan, coaccionándolo y amenazándolo de muerte y privándole de la libertad del trabajo, podemos dejar al obrero solo sin defenderlo por la asociación cristiana y favorecerlo con instituciones de mutualidad y cooperativismo?

¿Cómo ante esas crisis económicas que interesan zonas y comarcas enteras, impotentes para luchar aisladamente contra la sequía pertinaz de su clima que hace estériles uno y otro año los esfuerzos y trabajos de sus hijos, acosándolos por la necesidad y lanzándolos a países extraños en condiciones desventajosas y lamentables con abandono de su familia y descoyuntamiento de su hogar, y peligros y angustias sin cuento para la vida de su cuerpo y la vida de su espíritu, no hemos de fomentar Asociaciones y Sindicatos que mancomunando su crédito puedan abordar, como lo hace al presente nuestra Federación agraria diocesana, en unión de la benemérita empresa Riegos de Levante, la construcción de nuevos canales y elevaciones de agua, que aseguren la feracidad de los campos, fructifiquen el trabajo del pobre agricultor y lleven el bienestar a tantos hogares de hijos nuestros?

¿Cómo ante esa multitud de familias que viven sin hogar, sin higiene, sin luz y sin aire, en las que la insuficiencia y carestía de la vivienda impone hacinamientos y promiscuidades que pervierten a sus propios hijos, no preocuparnos de la insalubridad de las habitaciones obreras, de esos tugurios de dormitorio único, como si el problema de la moralidad y el porvenir eterno de las almas no estuviera condicionado por



el problema de la organización de la familia, de la organización de la profesión, de la ciudad, en una palabra, de la organización social? Sin duda las preocupaciones que interesan directamente la doctrina y la vida religiosa se imponen al Obispo en el primer plano y antes que nada, pero ah! ellas mismas le imponen en virtud del mandato recibido, aunque en segundo término, las preocupaciones sociales, el promover aquellas reformas jurídicas y legales y aquellas instituciones que mejorando eficazmente la vida económica del pueblo, favorezcan su vida moral, religiosa y social.

Hacer, pues, conocer y amar el Evangelio y aplicar sus principios a la sociedad, hasta incrustarlos en la legislación, he ahí lo que debe ser base fundamental de nuestra acción social, haciendo comprender al pueblo que el Evangelio protege y vindica sus derechos, sus verdaderos derechos, con mayor eficacia y autoridad que los agitadores que le explotan y en lugar de curar sus llagas no hacen más que irritarlas con el vinagre del odio; que el Evangelio ha predicado siempre la justicia y la caridad para los pequeños y los humildes; que sólo él convierte en deber sagrado que obliga a la conciencia, todos los deberes sociales; que los sentimientos de amor y de fraternidad y de respeto sincero a la dignidad humana se eclipsan y desaparecen a medida que falta el sentido cristiano; y que no cabe, en suma, aberración mayor para conjurar y resolver la presente crisis social, que alejarse del regazo maternal de la Iglesia, y repudiar las soluciones del Evangelio; pues, como lo reconocía Cabet, uno de los padres del Comunismo, «si el cristianismo fuese interpretado y aplicado en el espíritu de Jesucristo, si fuese bien conocido y escrupulosamente observado por la numerosa porción de cristianos, que se hallan animados de una piedad sincera, y que no tienen necesidad más que de conocer la verdad para seguirla, ese cristianismo, su moral, su filosofía, sus preceptos, hubiesen bastado y bastarían todavía para establecer una organización social y política perfecta, para liberar a la humanidad del mal que la aqueja y asegurar la felicidad del género humano sobre la tierra». (1)

(1) Cabet. Le vrai christianisme. Preface.



CONCLUSION

**EXIGENCIAS DEL APOSTOLADO**

Nuestra confianza en Dios

En esta tarea de conducir un gran pueblo por los caminos de la justicia y de la verdad, no poco árdua en los tiempos presentes y superior a nuestras fuerzas, y que reclama en el que ha de llevar la carga tanta santidad, tanta sabiduría y tan exquisita prudencia, para armonizar las necesidades eternas de toda sociedad con las exigencias nuevas de la nuestra, tan múltiples y tan variadas, desfalleceríamos desde luego, si nuestra misma debilidad e impotencia no nos fuera la mayor garantía de los auxilios del Altísimo.

Sí, VV. HH. y AA. HH., es en nuestra propia flaqueza donde surge y encontramos el manantial de nuestra confianza, constándonos por las enseñanzas de la fe que la política de Dios, si nos es permitida esta palabra, es el emplear en el servicio de sus designios los elementos más débiles, los instrumentos más humildes, tanto sin duda para subrayar su poder, haciendo algo de lo que es nada, como para que ninguna carne mortal pueda gloriarse en su presencia (1).

La cooperación del Clero unido y disciplinado

En el cumplimiento de esta gran misión, en esta vigilancia de todos los días y de todas horas, contamos, pues, para suplir nuestra insuficiencia con vuestra preciosa cooperación, mis amados Sacerdotes, dignos auxiliares de nuestro Apostolado: con nosotros, Venerables Cabildo Catedral y Colegial, con los celosos pastores de las parroquias, con los Superiores y Profesores de nuestro Seminario, con los Capellanes de las diferentes Comunidades, que formáis todos esta gloriosa milicia que debe sostener y librar en primera línea los combates del Señor.

Pero no olvidéis que la unión será vuestra fuerza como nuestro consuelo y nuestra gloria, pues así como divididos no podremos resistir el choque de los errores y de las pasiones, unidos por una misma voluntad, el mismo pensamiento y una misma dirección, ninguna violencia ni táctica del ene-

(1) Ut non gloriatur omnis caro in conspectu ejus. (1 ad Corinth. I, 29).



migo podrá con nosotros. En esta deplorable confusión de principios, en esta anarquía de ideas, en ese vaivén de opiniones que desvirtúan constantemente las nociones básicas de autoridad y relajan todos los lazos de la subordinación, no olvidemos que si el cuerpo eclesiástico ha permanecido en pie mientras se desploman tantas instituciones en torno suyo, y ha quedado como baluarte último e incommovible de una sociedad en ruinas, no se debe el fenómeno sino a su constitución propia, a su disciplina, a su jerarquía, en una palabra, a su contextura divina. Estrechemos, pues los lazos para la mayor eficacia de nuestro ministerio y aún para ejemplo de todos, pues si debemos impulsar y promover la gran obra de saneamiento y de renovación nacional que se ha emprendido con tanta abnegación y desinterés por parte de nuestro glorioso Ejército, secundando los nobles anhelos de nuestro Augusto Monarca y de todo el pueblo español, lo primero que urge es infundir en los ciudadanos todos el espíritu de disciplina, desterrando ese espíritu de supercrítica estéril y corrosiva, ese espíritu de independencia que se respira en el aire y penetra más o menos en todas las clases sociales.

Prestemos el apoyo sincero de nuestra cooperación a la autoridad que representa a Dios, mostrándonos constantemente como hombres de Dios y hombres del pueblo, *hombres de piedad y de misericordia, (1) fuertes en la fe (2) y caritativos en las obras, prestando honor a quien se debe honor y el tributo a quien se debe tributo (3)*, pero permaneciendo extraños y superiores a esas cuestiones irritantes que dividen tan tristemente a los hombres y emponzoñan la vida de los pueblos, o no interviniendo sino para llevar la paz, con esas dulces palabras que aplacan los odios y la cólera, y abriendo evangélicamente nuestros brazos y nuestros corazones a todos, cualesquiera que sean sus diferencias políticas y sociales, para salvar a todos para Cristo como hermanos muy amados.

.....  
(1) Viri misericordiarum quorum pietates non defuerunt. (Eccl. XLIV, 10).

(2) Fortes in fide. (1 Petri V, 9).

(3) Cui honorem, honorem; cui vectigal, vectigal (Rom. XIII, 7).



### La organización parroquial y diocesana

No es sólo la unión de voluntades animadas del mismo sentimiento e iluminadas del mismo ideal, es la compenetración íntima del apostolado sacerdotal y del seglar, fortificados por una organización parroquial y diocesana apropiadas lo que constituye la Acción Católica, objeto de nuestros fervientes deseos y preocupaciones y que hemos de organizar y promover para que marchemos todos como un solo hombre, repercutiendo cada movimiento de la cabeza, del centro, en todas las extremidades.

Mucho esperamos también de la abnegada cooperación y de las fervorosas plegarias de las Ordenes Religiosas y Comunidades de todos los Institutos que la bendición de Dios ha multiplicado en nuestra Diócesis; de vosotras, Hijas amadas en Jesucristo, que en el claustro, como hostias expiatorias, aplacáis las venganzas divinas reclamadas por los crímenes de los hombres, y de cuantos en el mundo, esclavos de todas las necesidades y de todos los infortunios educáis la juventud, acogéis al huérfano y al desvalido, veláis a la cabeza del moribundo y hacéis triunfar la verdad del Evangelio por los prodigios de vuestra inmensa caridad ¿Cómo hemos de dejar de expresaros nuestra gratitud por la generosa solicitud que prodigáis a la porción más querida y más necesitada de nuestro rebaño? Bien sé que solo el Cielo puede ser digna recompensa de vuestro heroísmo y de vuestras obras, pero no puede vuestro Pastor, dejar de rendiros en esta ocasión particular el testimonio de su agradecimiento y de su admiración por vuestras virtudes, al mismo tiempo que os envía sus bendiciones, seguro de que el Señor las frocará con vuestros méritos y oraciones en aumento de gracias para vosotros y para mi sagrado ministerio.

### Nuestra plegaria y nuestra bendición

Bien las necesitamos, VV. HH. y AA. HH., para desempeñarlo fructuosamente y para que lo sea Nuestra Visita, pues de nada nos serviría el contar con todos los elementos necesarios para la construcción del edificio espiritual que hemos de levantar en vuestras almas, si Dios mismo no pone su mano en esta nuestra obra.



Dirijámosnos, pues, amadísimos hijos míos, al único que puede fecundar nuestra alma, a Dios, que Nos ha elegido, a pesar de nuestra indignidad, para gobernaros, a fin de que nos asista y nos aconseje y nos inspire ese celo para ejecutar lo que sea agradable a sus divinos ojos. (1)

Y para que nuestra humilde plegaria sea acogida benigne-  
namente en el solio de su misericordia, dígnese mostrarse  
nuestra medianera, la Santísima Virgen de Monserrate, cuya  
triunfante Imagen vemos con tanta confianza elevada sobre  
las nubes en ese empíreo cielo que le ha tejido el cariño en-  
trañable de sus hijos, cubriendo con su protección a la ca-  
pital de nuestra Diócesis que la saluda como su Patrona.  
Pedidle al Príncipe de los Pastores que derrame ante todo  
sobre nosotros mismos, con medida colmada y superabun-  
dante, esa bendición que en su nombre damos a sus fieles  
siervos, en el nombre augusto del † Padre, del † Hijo y del †  
Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Orihuela, firmada  
de Nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y  
refrendada por Nuestro Canciller-Secretario de Cámara y  
Gobierno a ocho de mayo de mil novecientos veinticuatro.

† JAVIER, Obispo de Orihuela



Por mandato de Su Excia.  
Rdma. el Obispo, mi Señor  
Dr. José M.<sup>a</sup> Alcaraz  
Canc. Srio.

(1) Da mihi, Domine, sedium tuarum assistricem sapientiam ut mecum sit et mecum laboret ut sciam quid acceptum sit coram te omni tempore Sap. IX, 4—10).



# TARIFA DE ANUNCIOS

EN LAS CUBIERTAS DEL

## Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Orihuela

### Plana entera

Una inserción 20 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 15 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 12 íd. íd.

Todo el año 150 pesetas.

### Media plana

Una inserción 15 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 10 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 8 íd. íd.

Todo el año 100 pesetas.

### Un tercio de plana

Una inserción 12 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 9 pesetas inserción.

De 7 a 12 íd. 7 íd. íd.

Todo el año 90 pesetas.

### Un cuarto de plana

Una inserción 10 pesetas.

De 2 a 6 inserciones 8 pesetas inserción

De 7 a 12 íd. 6 íd. íd.

Todo el año 75 pesetas.

**ADVERTENCIAS:**—1.ª Cada inserción satisfará además 0'10 pesetas de impuesto por sello móvil.

2.ª La colocación de anuncios la dispondrá el Director del *Boletín* sin que el anunciante tenga derecho de preferencia para la colocación de su anuncio si no abona el 10 por 100 sobre la tarifa elegida.



ANTIGUA Y ACREDITADA FUNDICIÓN DE CAMPANAS  
DE

# Constantino de Linares, hijo

(Sucesor de Eduardo de Linares)

CARABANCHEL BAJO.—MADRID.



Se refunden las campanas rotas con el mismo metal, forma, sonido y peso que antes tuvieron, o se envían las nuevas a cambio de las rotas, como quieran nuestros clientes.

Se responde de la buena aleación, que será sólo cobre y estaño, y puede comprobarse por medio de un análisis; se garantizan las nuevas campanas por tiempo de quince años, si se rompieran queda obligada la Casa fundidora a fundir otras gratuitamente, por lo que se extenderá un contrato triplicado si fuese necesario: uno para la Secretaría de Cámara, otro para el cliente y otro para la Casa constructora.

Se construyen nuevos modelos de yugos metálicos muy sólidos y de gran duración para el fácil volteo de las campanas, sin necesidad de subir a la torre por grande que sea la campana; un chico la puede voltear tirando de una cuerda desde abajo de la torre.

Construimos cojinetes, rodillos, expresamente para el volteo, todo es especial de la casa con patente de invención; el pago será a plazos y al contado; los portes de ferrocarril en toda España son por cuenta de la Casa; construimos juegos de campanas musicales, llamadas carrillón.

Para fijar presupuesto lo más aproximado, manden los diámetros de filo a filo de las campanas rotas y la anchura y alto de los ventanales donde han de ir colocadas; aparato auto volteo eléctrico con patente de invención colocado en las nuevas Iglesias de los Padres Jesuitas de Gijón y Pasionistas de Santander.

Siempre hay campanas construidas de peso de 5 a 60 arrobas para mandarlas tan pronto sean pedidas.

Esta Casa está recomendada por la mayoría de las Diócesis de España y Comunidades religiosas por el buen resultado de sus campanas y la seriedad del cumplimiento de sus contratos.

Para más detalles, se recomienda acudan a **CONSTANTINO DE LINARES.**